

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de junio de 2025

Sec. V-B. Pág. 33127

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21729 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Abiego (Huesca).

Por Acuerdo del Comisario de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de mayo de 2025 se ha iniciado de oficio el expediente 2025-EXT-11 de extinción del derecho concesional, por estar incurso en caducidad debido a la interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos imputables al titular.

Las características del derecho, inscrito en la Sección A Tomo 74 y Hoja 197 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx, son:

Corriente o acuífero: Pozo – margen derecha manantial Fondota

Clase y afección: Usos agropecuarios

Titular: Joaquín Albajar Lailla

Lugar, Término y Provincia de la toma: La Cabañera, Pol 6, parcela 311 – Abiego (Huesca)

Caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo: 0,19 l/s

Superficie regable: 7,3094 has

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Zaragoza, 30 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250027349-1